

Parlamento Europeo examinará las condiciones de trabajo de las “misiones médicas” cubanas

written by CubaNet | miércoles, 16 de noviembre, 2022 12:01 pm



MIAMI, Estados Unidos. – Este jueves, la Delegación para las Relaciones con América Central y Cuba del Parlamento Europeo (DCAM) examinará las condiciones de trabajo de las “misiones médicas” cubanas, según informó la ONG Prisoners Defenders.

De acuerdo con ese grupo defensor de los derechos humanos, dichas “misiones” son un negocio “multibillonario de capitalismo esclavista de Estado, ejercido por el Gobierno de Cuba con todos sus trabajadores civiles con contratos en el exterior”.

Los colectivos afectados son entre 50 000 y 100 000 trabajadores civiles cubanos que trabajan en multinacionales o para Estados hospedantes, mediante contratos de “agencia de colocación” del Gobierno de Cuba, que cobra del 75% al 95% del salario de cada trabajador en el exterior, precisa Prisoners Defenders.

La organización también recuerda que el régimen de la Isla deja a los médicos y a sus familias “en condiciones paupérrimas que Naciones Unidas no ha dudado en calificar de esclavitud moderna”.

En la reunión de este jueves, participará [Javier Larrondo](#), presidente de Prisoners Defenders. Asimismo, intervendrá la Dra. Idalma Leyva, presidenta del Gremio Médico Cubano Libre.

Aunque las autoridades cubanas fueron invitadas a participar aún no han respondido, indicó Prisoners Defenders.

En las exposiciones previstas se alertará de “la situación de esclavitud” que sufren los médicos cubanos participantes en las “misiones” en países como México, y el escándalo que ha supuesto en Europa el acuerdo para contratar médicos cubanos promovido por el presidente de la región de Calabria, Roberto Occhiuto, que contraviene la legislación europea en materia del ejercicio de la profesión médica y que además entrega al régimen de la Isla el 75% de los salarios mensuales de los médicos cubanos.

Prisoners Defenders indicó en [un comunicado](#) que espera que este evento “sirva para acabar con la lacra de la trata de personas en el mundo, especialmente en el caso de Cuba, país que ha institucionalizado la esclavitud como su mayor fuente de ingresos (en torno a tres veces lo que factura el país por el turismo)”.

“Para ejercer el trabajo forzado, además de otras muchas medidas, si un médico cubano deja el puesto, ya sea avisando o no, o si no regresa a Cuba forzadamente tras años de trabajo, se le prohíbe volver a Cuba y poder ver a su familia en ocho años, lo que ha provocado que miles de niños hijos de profesionales en el exterior hayan quedado huérfanos en Cuba”, recordó la organización.

Recibe la información de CubaNet en tu celular a través de [WhatsApp](#). Envíanos un mensaje con la palabra “CUBA” al teléfono [+525545038831](#), también puedes suscribirte a nuestro boletín electrónico dando [click aquí](#).